

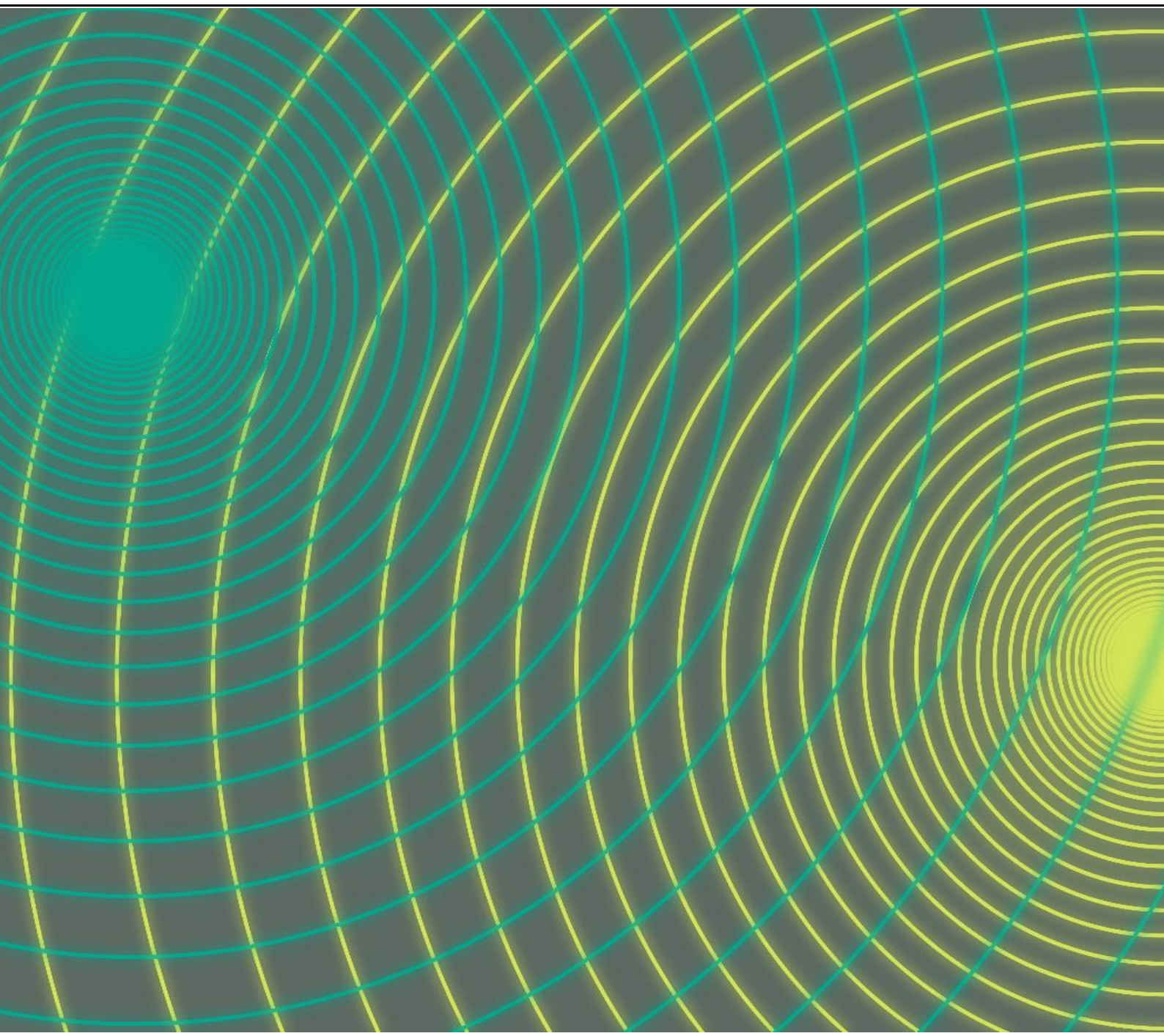
COMPLIANCE BRIEFING

Edición:  
Julio 2019

NEWSLETTER ESPAÑA

Actualidad Tributaria, Jurídica, Económica y Política  
de España

[www.roedl.de/spanien](http://www.roedl.de/spanien) | [www.roedl.com/es](http://www.roedl.com/es)



COMPLIANCE BRIEFING

EDICIÓN:  
Julio 2019

NEWSLETTER ESPAÑA

Actualidad Tributaria, Jurídica, Económica y Política de España

[www.roedl.de/spanien](http://www.roedl.de/spanien) | [www.roedl.com/es](http://www.roedl.com/es)

En esta edición:

---

→ NOVEDADES

- Novedades legislativas
  - Consejo de Ministros, 8 de Marzo 2019
  - Consejo de Ministros, 15 de Febrero 2019
  - Consejo de Ministros, 22 de Febrero 2019
  - Consejo de Ministros, 1 de marzo 2019
  - Consejo de Ministros, 8 de marzo 2019
  - Consejo de Ministros, 15 de marzo 2019
- CONGRESO DE DIPUTADOS
  - Votaciones en Sesión Plenaria
  - Proposición/ proyecto de Ley & Ley Orgánica
  - Nuevo gobierno de la junta de andalucía

## → NOVEDADES

### Novedades legislativas

CONSEJO DE MINISTROS, 5 DE JULIO 2019

#### **Ayudas a la paralización temporal de la actividad pesquera**

El Consejo de Ministros ha aprobado la distribución de €3.369.524 entre las comunidades autónomas para financiar las ayudas a la paralización temporal de la actividad pesquera en 2019. Esta asignación estatal complementa a los €8.692.143 destinados para el mismo fin por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).



#### **Carreteras y alta velocidad**

El Gobierno ha autorizado la celebración de dos contratos de servicios para el mantenimiento de carreteras y líneas ferroviarias de alta velocidad.

Uno permitirá ejecutar operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en la provincia de A Coruña, con un valor estimado de €15,6 millones.

Otro contrato, de €88,8 millones, será licitado a través de Adif y su objeto son las instalaciones de control de tráfico y sistemas complementarios de las líneas de alta velocidad Madrid-Sevilla, Córdoba-Málaga y ramal La Sagra-Toledo.

CONSEJO DE MINISTROS, 12 DE JULIO 2019

**40 millones de euros adicionales a becas, que beneficiarán a unos 800.000 alumnos**

El Ejecutivo suma al presupuesto inicial, de €1.470 millones de euros, 40 millones para mejorar la atención de 17.000 estudiantes, con lo que el número total de beneficiarios asciende a 800.000. El Gobierno también ha promovido a Patricia Ortega como primera mujer general del Ejército.

CONSEJO DE MINISTROS, 19 DE JULIO 2019

#### **Ayudas para adaptar antenas colectivas**

El Gobierno ha autorizado la convocatoria de ayudas, por valor de €145 millones, para que las comunidades de vecinos afectadas por el cambio de las frecuencias de la Televisión Digital Terrestre (TDT) puedan adaptar sus antenas colectivas.

Esta medida afectará a unas 850.000 comunidades de vecinos y 21 millones de habitantes. Las cuantías de la subvención oscilan entre €104,3 y €677,95, en función de la infraestructura previamente instalada.

#### **15 millones para iniciativas innovadoras en movilidad**

El Gobierno ha aprobado la convocatoria del programa "MOVES Proyectos Singulares", que destinará €15 millones a apoyar "iniciativas innovadoras para la movilidad en el ámbito urbano", ha señalado la portavoz del Gobierno.

Esta línea de ayudas, busca, por un lado, estimular la innovación poniendo en marcha desarrollos experimentales relacionados con los vehículos eléctricos y, por otro, apoyar proyectos concretos de gestión integrada de la movilidad.

CONSEJO DE MINISTROS, 26 DE JULIO 2019

#### **215 millones de euros a mejorar la red ferroviaria**

El Ejecutivo invertirá €95,87 millones en la conservación y mantenimiento de la red ferroviaria convencional; €98,11 millones en la red de Cercanías de Barcelona y €21,57 millones en actualizar el sistema de regulación del tráfico de la línea Universidad (León) y Guardo (Palencia).

#### **Preparados para el Brexit**

Carmen Calvo también ha expresado la preocupación del Ejecutivo por una posible "salida abrupta" del Reino Unido de la Unión Europea, el próximo 31 de octubre. No obstante, ha recordado que el Ejecutivo en funciones ha adoptado medidas preventivas en relación con los intereses de los ciudadanos españoles residentes en el Reino Unido y de los británicos en España.

## Justicia

La ministra de Justicia en funciones, Dolores Delgado, propone la creación de un grupo de trabajo que estudie medidas de refuerzo de los órganos judiciales y las fiscalías, adicionales a las que ya están en marcha, en el marco del Plan Integral para el Campo de Gibraltar.

*1 de julio de 2019*

La ministra de Justicia en funciones, Dolores Delgado, se ha reunido en Washington con el fiscal general de Estados Unidos (cargo equivalente a ministro de Justicia), William Barr, para abordar asuntos relativos a la cooperación bilateral en materia de Justicia, así como en el ámbito de las relaciones con la Unión Europea e Iberoamérica.

*10 de julio de 2019*

El Ministerio de Justicia ha duplicado la capacidad de envío de la plataforma LexNET, de manera que los escritos que se presenten ahora podrán tener un volumen de hasta 30 MB. Se atiende así una demanda de los usuarios de la aplicación que va a permitir realizar la presentación electrónica de escritos con mayor documentación, siendo especialmente útil en los escritos remitidos a los órganos judiciales para iniciar los procedimientos judiciales.

*22 de julio de 2019*

## Hacienda

Los miembros del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios han aprobado los textos del Código de Buenas Prácticas de Asociaciones y Colegios Profesionales, y del de Profesionales Tributarios.

*3 de julio de 2019*

Más del 78% de las devoluciones y el 69% de los importes solicitados han sido ya abonados a los contribuyentes. Las presentaciones con la aplicación móvil de la Agencia Tributaria han sumado casi 290.000, un 45% más que el año pasado.

*4 de julio de 2019*

El Ministerio de Hacienda también ha publicado los datos de ejecución presupuestaria del Estado correspondientes al mes de junio, cuyo déficit fue equivalente al 0,84% del Producto Interior Bruto (PIB).

*30 de julio de 2019*

## Fomento

El ministro de Fomento en funciones, José Luis Ábalos, ha expresado que "en ninguna ciudad del mundo se da marcha atrás en las medidas anti-contaminación como se ha hecho con Madrid Central" y que "nadie cuestiona las medidas anti-contaminación implantadas por gobiernos locales de todos los colores políticos, desde Bruselas hasta Milán, pasando por Londres".

*3 de julio de 2019*

Fomento lanza una web para informar a la ciudadanía de sus derechos y deberes en materia de alquiler de vivienda. Este sitio web dispone de información detallada y accesible para facilitar el desarrollo de la relación contractual de arrendamiento de vivienda.

*17 de julio de 2019*

## Trabajo

Las cuentas de la Seguridad Social presentan un saldo positivo de 1.658,63 millones de euros a 30 de junio de 2019, un 0,13% del PIB, resultado de la diferencia entre unos derechos reconocidos por operaciones no financieras de 71.960,76 millones de euros, que presentan un incremento del 7,05%, y unas obligaciones reconocidas de 70.302,13 millones de euros, que crecen en un 9,47% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior.

*30 de julio de 2019*

## Industria

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea archiva la sanción a España por el retraso en la transposición de la Directiva de Contratos de Crédito Inmobiliario. El Tribunal ha cerrado de forma definitiva el proceso sancionador después de que la Comisión Europea desistiera de su demanda al entrar en vigor la Ley reguladora de los contratos de crédito inmobiliario y completarse la transposición de la directiva.

*30 de julio de 2019*

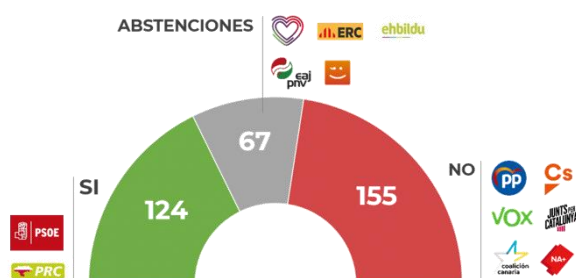


## Investidura fallida

Pedro Sánchez no ha conseguido la mayoría simple en segunda vuelta requerida para poder ser investido presidente del Gobierno. Tras una negociación intensa que ha provocado un elevado nivel de desgaste tanto a PSOE como a Podemos, la investidura de Pedro Sánchez ha fracasado.

El resultado de la segunda votación ha sido el siguiente: 124 votos a favor, 155 en contra y 67 abstenciones. Los únicos votos a favor han sido los de los 123 diputados del PSOE, así como el voto del diputado del PRC; los mismos apoyos que obtuvo Sánchez en la primera votación de investidura. Los 42 diputados de Unidas Podemos han optado finalmente por la abstención, junto con los 14 de ERC, los 6 del PNV, los 4 de Bildu y el diputado de Comprimís. El bloque de derechas ha votado en contra (66 parlamentarios del PP, 57 de Ciudadanos y 24 de Vox), junto a los 7 diputados de Junts per Catalunya, los 2 de Navarra Suma y los 2 de Coalición Canaria.

La desconfianza entre ambas formaciones políticas se ha impuesto y ha tenido como resultado un proceso de negociación fallido que frustra la formación de un Gobierno y podría abocar al país a nuevas elecciones si no se alcanza un nuevo acuerdo antes del 23 de septiembre, lo que, a día de hoy, no es descartable pese a la dura escenificación de la ruptura.



## CONGRESO DE DIPUTADOS

### VOTACIONES EN SESIÓN PLENARIA

#### PROPOSICIÓN/ PROYECTO DE LEY & LEY ORGÁNICA

Proposición de Ley de derogación del plazo máximo previsto para la instrucción en la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

(122/000034)

Presentado el 19/07/2019, calificado el 25/07/2019 - Plazos: Hasta: 05/10/2019 Criterio del Gobierno sobre Proposición de Ley

Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

(Núm. expte. 122/000032)

Presentado el 19/07/2019, calificado el 25/07/2019 -05/10/2019 Criterio del Gobierno sobre Proposición de Ley

Proposición de Ley Orgánica de prevención de los intereses privados en el sector público, de protección del Estado frente a la corrupción y contra las puertas giratorias.

(Núm. expte. 122/000027)

Presentado el 05/07/2019, calificado el 11/07/2019 - Mesa del Congreso Requerimiento de aclaración desde 11/07/2019

Proposición de Ley para la reducción de los plásticos de un solo uso.

(Núm. Expte. 122/000023)

Presentado el 05/07/2019, calificado el 11/07/2019 - Hasta: 05/10/2019 (14:00) Criterio del Gobierno sobre Proposición de Ley

Proposición de Ley sobre Cambio Climático y Transición Energética.

(Núm. expte. 122/000017)

Presentado el 05/07/2019, calificado el 11/07/2019 - Hasta: 05/10/2019 (14:00) Criterio del Gobierno sobre Proposición de Ley

Proposición de Ley por la que se modifica la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, para la supresión del impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica. (Núm. expte. 122/000003)

Presentado el 06/06/2019, calificado el 11/06/2019 - Hasta: 20/09/2019 Criterio del Gobierno sobre Proposición de Ley

Proposición de Ley Orgánica relativa a la modificación de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, de financiación de partidos políticos, para suspender o limitar la financiación estatal de partidos políticos.

(Núm. Expte. 122/000002)

Presentado el 06/06/2019, calificado el 11/06/2019 - Hasta: 20/09/2019 Criterio del Gobierno sobre Proposición de Ley

## Impressum

### Editores:

Rödl & Partner Abogados y Asesores  
Tributarios S.L.P.

Raimundo Fernández Villaverde 61, 3º C - 28003  
Madrid  
Tel.: +34 91 535 9977 - [madrid@roedl.es](mailto:madrid@roedl.es)

Avenida Diagonal 468, 5º C - 08006 Barcelona  
Tel.: +34 93 238 9370 - [barcelona@roedl.es](mailto:barcelona@roedl.es)

### Responsable de contenido:

Georg Abegg - [georg.abegg@roedl.es](mailto:georg.abegg@roedl.es)  
Sandra Burmann - [sandra.burmann@roedl.es](mailto:sandra.burmann@roedl.es)  
Lucía Otamendi - [lucia.otamendi@roedl.es](mailto:lucia.otamendi@roedl.es)

Este boletín informativo es una oferta de información no vinculante y sirve para fines de información general. Esto no constituye un asesoramiento legal, fiscal o empresarial, ni puede sustituir al asesoramiento individual. Rödl & Partner se esfuerza siempre por poner el mayor cuidado posible en la preparación del boletín informativo y de la información contenida en el mismo; sin embargo, Rödl & Partner no se responsabiliza de la exactitud, actualidad y exhaustividad de la información. La información contenida no está relacionada con un hecho específico de una persona física o jurídica, por lo que siempre debe solicitarse asesoramiento técnico en cada caso concreto. Rödl & Partner no se responsabiliza de las decisiones tomadas por el lector sobre la base de este boletín. Nuestras personas de contacto están a su disposición.

Todo el contenido del boletín informativo y de la información técnica en Internet es propiedad intelectual de Rödl & Partner y está protegido por derechos de autor. Los usuarios pueden cargar, imprimir o copiar el contenido del boletín sólo para su propio uso. Cualquier modificación, duplicación, distribución o divulgación pública de los contenidos o de partes de los mismos, ya sea en línea o fuera de línea, requiere el consentimiento previo por escrito de Rödl & Partner.